

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **12 de diciembre de 2017 a las 12:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **12 de diciembre de 2017** a las **13:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 1.- Propuestas de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 2.- Propuesta de resolución sancionadora en materia de urbanismo y medio ambiente.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

RECURSOS HUMANOS

Nº 3.- Reconocimiento de servicios previos en la Administración

Nº 4.- Productividad.

Nº 5.- Horas extraordinarias.

Nº 6.- Servicios extraordinarios.

Nº 7.- Premios por jubilación voluntaria

ORGANIZACIÓN Y CALIDAD

Nº 8.- Creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal para su declaración y registro en la Agencia Española de Protección de Datos

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 9.- Compromiso de gastos.

Nº 10.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 11.- Ordenación de pagos.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 12.-2017/DISCI/000071- 2017/DISSA/000068 – 2017/DISSA/69. Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente en M-50 PK 3.700 PARCE 20053 PGN 8.

CONCEJALÍA DE CULTURA

Nº 13.-2017/CONVE000061 Renovación/Adhesión del Teatro Auditorio Municipal Adolfo Marsillach, al Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales Edición 2018 ("Platea").

Nº 14.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 7 de diciembre de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro